



Móvil: 670 970 401
C/ Gaviota, Nº12
18200 Maracena
(Granada)

Federación Andaluza de Pesca Deportiva

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

CIRCULAR 07/18

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas, os informo de la celebración del **CAMPEONATO PROVINCIAL DE SALMÓNIDOS**, en su categoría **LANCE**, que tendrá lugar los días **21 y 22 de Julio de 2.018** en el Coto de Pesca del RIO CASTRIL

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los concursos Sociales**, deberá remitirse antes del próximo **día 16 de Julio de 2.018**, con objeto de coordinar lo relativo al mismo.

Granada a 07 de Julio 2018

Delegado Territorial de Granada de la F.A.P.D.

Francisco Hernández Fernández



SALIDA



CAMPEONATO PROVINCIAL

PESCA SALMÓNIDOS LANCE

Categoría **ABSOLUTA**

COTO DE PESCA RIO CASTRIL

B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA SALMÓNIDOS LANCE**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Granada.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS ESPECIFICAS

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La fecha límite de inscripción será el 16 de Julio de 2018.

Se desarrollará, y oficialmente comienza y termina en la fecha, horario, fases y pruebas indicadas en el **Programa de Actos**.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, la Licencia de Pesca Continental expedida por Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente y la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La modalidad es la de **PESCA AL LANZADO SIN MUERTE** (devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, Licencia de Pesca y Licencia Federativa de la Modalidad).

El Campeonato se compondrá de CUATRO MANGAS, de DOS FASES cada una de ellas, de una duración de pesca efectiva de DOS HORAS para cada fase.

A efectos de CAPTURAS VALIDAS para medida, solamente se consideran, las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma, y siempre que superen los 19 cm.



Federación Andaluza de Pesca Deportiva

El participante solamente podrá tener una caña en acción de pesca, siendo el propio pescador el único autorizado para el transporte de esa u otras cañas durante la competición. No se podrá hacer uso de teléfonos Móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la Competición. En caso de urgencia podrían utilizarse con autorización del Juez o Control. En la última fase, será obligatorio por parte del pescador y control, retirar las cintas y objetos de señalización de su puesto de pesca.

Cañas. Libres de uso comercial, cuya longitud no exceda de 366 cm (12 pies)

Líneas. Exclusivamente de monofilamento en sus diferentes tipos y grosores.

Las boyas o buldós serán esféricas u ovoides que permitan su llenado y vaciado de agua, estarán exentas de recubrimiento y deben estar fijas a la línea o bajo de línea sin ser deslizantes. La boya debe de ser visible en todo momento y no debe de hundirse

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de de las pruebas puede sufrir variación. Por lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Los cuatro primeros clasificados irán directamente al Campeonato de Andalucía 2019

Teléfono de contacto con la organización 670 970 401

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS TRES DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

NOTA:

El no tener posesión de las licencias, administrativa y federativa, no podrá participar, con la consecuente apertura de expediente disciplinario.



JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: **D. Francisco Hernández Fernández**
Delegado de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Vicepresidentes: **D. julio martin mata**

Secretario: **D.**

Vocales: **Todos los Presidentes de clubes asistentes.**

Jueces: **Los designados por el Comité de Jueces**

PROGRAMA

Sábado, 21 de Julio de 2018

06,45 horas Recepción de participantes Hostal el Maño – Fátima (Castril)

07,00 horas Reunión de Deportistas.
Comprobación de lista de participantes y sorteo
de puestos para la primera manga. ENTREGA DE PLICAS

PRIMERA MANGA

08,00 horas	INICIO PRIMERA FASE
10,00 horas	FINAL PRIMERA FASE—CAMBIO -- DEPORTISTA/CONTROL
10,30 horas	INICIO SEGUNDA FASE
12,30 horas	FINAL SEGUNDA FASE
13. 00 horas	ENTREGA DE PLICAS

Sábado, 21 de Julio 2018

SEGUNDA MANGA

16,00 horas	INICIO TERCERA FASE
18,00 horas	FINAL TERCERA FASE, CAMBIO – DEPORTISTA / CONTROL
18,30 horas	INICIO CUARTA FASE
20,30 horas	FINAL CUARTA FASE
21,00 horas	ENTREGA DE PLICAS



TERCERA MANGA Domingo 22 DE Julio 2018

06,45 horas --Recepción de participantes en el hostel el Maño
08,00 horas -- INICIO QUINTA FASE
10,00 horas -- FINAL QUINTA, CAMBIO -- DEPORTISTA/ CONTROL
10,30 horas .. INICIO SEXTA FASE
12,30 horas -- FINAL SEXTA FASE
13,00 horas -- ENTREGA DE PLICAS-

CUARTA MANGA. DOMINGO 22 DE JULIO DE 2018

16,00 horas INICIO SEPTIMA FASE
18,00 horas FINAL SEPTIMA FASE -- CAMBIO -- PESCADOR / CONTROL
18,30 horas INICIO OCTAVA FASE
20,30 horas FINAL OCTAVA FASE
21,00 horas ENTREGA DE PLICAS Y CLASIFICACION